



Juzgado Promiscuo de Familia
Puerto Rico - Caquetá

Puerto Rico - Caquetá, trece (13) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Ref. Sucesión Intestada
Causante: José Alirio Cubides Ceballos
Radicación. 2022-00131-00.

Auto Sustanciación No. 083

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede visible a documento 047 del expediente electrónico; el Despacho dispone oficiar al Dr. MIGUEL ÁNGEL MOLINA FRANCO Gerente del Instituto Colombiano Agropecuario "ICA", para que a través de la base de datos del sistema de información para guías de movilización animal SIGNA, informe cuántas cabezas de ganado fueron vacunadas contra fiebre aftosa y brucelosis, en el segundo ciclo correspondiente al año 2.023 al interior de la finca La Tebaida, vereda bajo Riecito, zona rural de Puerto Rico, Caquetá, de propiedad del extinto JOSÉ ALIRIO CUBIDES CEBALLOS. **Oficiese.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JEAN WILMAR MENDEZ BUENO¹
Juez

¹ Firmado de forma autógrafa digitalizada, dado que el suscrito aún no cuenta con firma electrónica.